



MENDOZA, 07 de febrero de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 39493/2023 en el cual María Valentina SALVO solicita el diploma que la acredita como Técnica Universitaria en Gestión y Administración de las Organizaciones con Orientación en Instituciones Universitarias; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a las Ordenanzas N° 58/2003-CS y 59/2003-CS.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

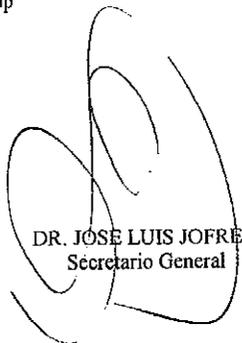
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Expedir el diploma de TÉCNICA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CON ORIENTACIÓN EN INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS a nombre de María Valentina SALVO (DNI N° 30.972.688).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 24/2024-D

PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana